

# SINALOA : ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CULTURA 21: ACCIONES

JUNIO DE 2017



## culture 21

Agenda 21 de la cultura

Sinaloa es el primer estado de la República Mexicana que se suma a la Agenda 21 de la Cultura y, en consecuencia, aplica la guía “Cultura 21 Acciones”, no sólo para producir la presente autoevaluación, sino para recoger la evaluación y las propuestas de diversas comunidades artísticas y culturales de todo el estado para formular su política cultural 2017-2021. Es la intención explícita del Gobierno del Estado, a través del Instituto Sinaloense de la Cultura (ISIC), consolidar el avance de su política cultural como parte integral de su actual programa de gobierno, en el marco de la Agenda Urbana 20-30 con la que Sinaloa se ha comprometido este año 2017.

El Gobierno del Estado de Sinaloa desea orientar sus políticas públicas con el enfoque de cultura y desarrollo humano sustentable que propone la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) mediante su Comisión de Cultura. Específicamente el programa “Ciudades y Territorios Piloto”. A este propósito se han sumado activamente representantes de los sectores cultural, artístico, de comunicación y turismo, personalidades del mundo académico, empresarial y de la sociedad civil.

Este estado del noroeste de México tiene una población cercana a los 3 millones de habitantes. Colinda con Sonora, Chihuahua, Durango y Nayarit, además de contar con un gran litoral en el Pacífico y el Mar de Cortés. Sinaloa destaca por la riqueza de la biodiversidad que caracteriza los diferentes ecosistemas que anidan en sus diversas regiones —montaña, llanura costera y la sierra—, los cuales han sido documentados como parte de las políticas públicas del estado. Es uno de los estados más importantes en producción alimentaria del país.

Sinaloa es también tierra de diversidad cultural y lingüística por la influencia de diversas culturas en su origen y por la fuerte presencia de poblaciones indígenas originarias de la entidad y otros grupos étnicos que ahora lo habitan, como fruto del alto nivel migratorio que presenta la entidad. Su capital es Culiacán. El estado está compuesto por 18 municipios y una red de ciudades medias y pequeñas, claramente definidas en su perfil sociocultural y de desarrollo: Mazatlán, El Fuerte, Los Mochis, Guasave, Mocorito, Choix, entre otras. Es un estado donde la producción agrícola y pesquera es intensa, mientras que sus playas y zonas marítimas son consideradas importantes desarrollos turísticos y puertos de desarrollo mercantil.

Sinaloa destaca por su gran tradición en teatro popular y profesional, danza tradicional y contemporánea, producción literaria e histórica, aunadas al valioso aporte de sus grupos indígenas, cuya memoria y contemporaneidad son parte importante de la riqueza cultural; sin embargo, hace ya algunos años, aparece en el imaginario social como sitio relacionado con narcotráfico e historias de violencia, una compleja realidad que no puede ser negada y que ha sido abordada por las políticas de seguridad federales y estatales, así como desde el mundo académico, literario, periodístico y artístico, por cierto con un gran reconocimiento.

Este estado es asiento de importantes festivales ya consolidados, nacional e internacionalmente reconocidos —Festival Cultural Sinaloa, Festival de Danza Festival Yoreme, entre otros—, en los que suman esfuerzos instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Además es tierra fértil de un efervescente pensamiento político y humanista, al que contribuye también la emblemática Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Históricamente, Sinaloa ha sido protagonista del pensamiento colonial, indígena, jesuita, liberal, anarquista, protestante y otras corrientes muchas veces divergentes, además de haber recibido desde temprana época fuertes influencias internacionales, al ser puerto y tierra de tránsito hacia la península de California. Esta condición le hace ser también un centro de pensamiento y debate ideológico necesario para la democracia en el país.

La incorporación de Sinaloa a la Agenda 21 de la cultura se hizo a través de un ejercicio de diálogo abierto, promovido por el ISIC, entre intelectuales, artistas, gestores culturales, comunicadores, docentes y estudiantes, a través del Seminario Sinaloa sobre Políticas Culturales y Sustentabilidad, un enfoque desde la Agenda 21 de la cultura, celebrado en noviembre de 2015, el cual convocó también, en un hecho inédito, a quienes han dirigido en el pasado las políticas culturales del estado. Los resultados de este Seminario han sido documentados en un libro de reciente publicación.<sup>1</sup>

En el marco de la participación de Sinaloa en el programa de “Ciudades y Territorios Piloto”, que coordina la Comisión de Cultura de CGLU, el 25 de agosto de 2016, Sinaloa constituyó el “Comité CGLU Agenda 21 de la cultura” —integrado por representantes de los sectores público, privado, social, educativo, productivo, cultural, académico y de la comunicación—, el cual tomó protesta el 21 de septiembre de 2016 ante el Secretario de Educación Pública y con presencia de la entonces titular del Instituto Sinaloense de Cultura, el Director del Instituto Municipal de Cultura de Culiacán y los medios de comunicación. El propósito es que sus miembros actúen como garantes del proceso de reformulación de las políticas públicas de la cultura hacia un enfoque de desarrollo humano sustentable.

Este Comité se reunió en el Seminario de la Agenda 21 de la cultura los días 20 y 21 de septiembre de 2016, con el fin de realizar la autoevaluación alrededor de los 9 compromisos que propone el documento “Cultura 21 Acciones”. Este documento-guía fue aprobado por la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en marzo de 2015, y permite a ciudades y gobiernos locales de todo el mundo examinar el papel que tiene la cultura en el desarrollo local sostenible, partiendo de una pauta común y comparando los alcances logrados con el Panel Global obtenido por la Comisión de Cultura de CGLU en 2015.

<sup>1</sup> Instituto Sinaloense de Cultura. Seminario Sinaloa, Políticas Culturales y Sustentabilidad, Memoria, Gobierno del Estado de Sinaloa, 2016, 220 pp

El Seminario o Taller de autoevaluación es la actividad inicial que emprende toda ciudad o territorio piloto. El Seminario intercaló la reflexión académica sobre cada uno de los ejes con el reconocimiento de las experiencias emprendidas en Sinaloa, al tiempo que los participantes lograron encontrar puntos de confluencia en la valoración de los niveles de desarrollo de cada uno de esos ejes respetando en todo momento las discrepancias.

Este Diagnóstico se enriquece también con la visita a iniciativas y proyectos ciudadanos o institucionales llevados a cabo en diversos municipios y ciudades del estado: Corerepe, Ahome, Los Mochis, Topolobampo y El Fuerte. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones de sensibilización en torno a la aplicación de “Cultura 21 Acciones” con actores claves de la vida económica, empresarial, universitaria y periodística, líderes de sociedad civil y gobernadores indígenas en Culiacán, Corerepe y Los Mochis, así como una rueda de prensa que captó la atención de los medios de comunicación estatales.

A partir de la aplicación colegiada de la guía de autoevaluación de “Cultura 21 Acciones”, los diálogos sostenidos con actores clave, las visitas realizadas durante tres viajes al estado, además de la prolífica documentación elaborada y aportada por el ISIC, la UAS y otras instituciones del estado, Sinaloa nos comparte el siguiente diagnóstico, conocido como “Radar 1”.

# AUTO EVALUACIÓN



# BALANCE GENERAL

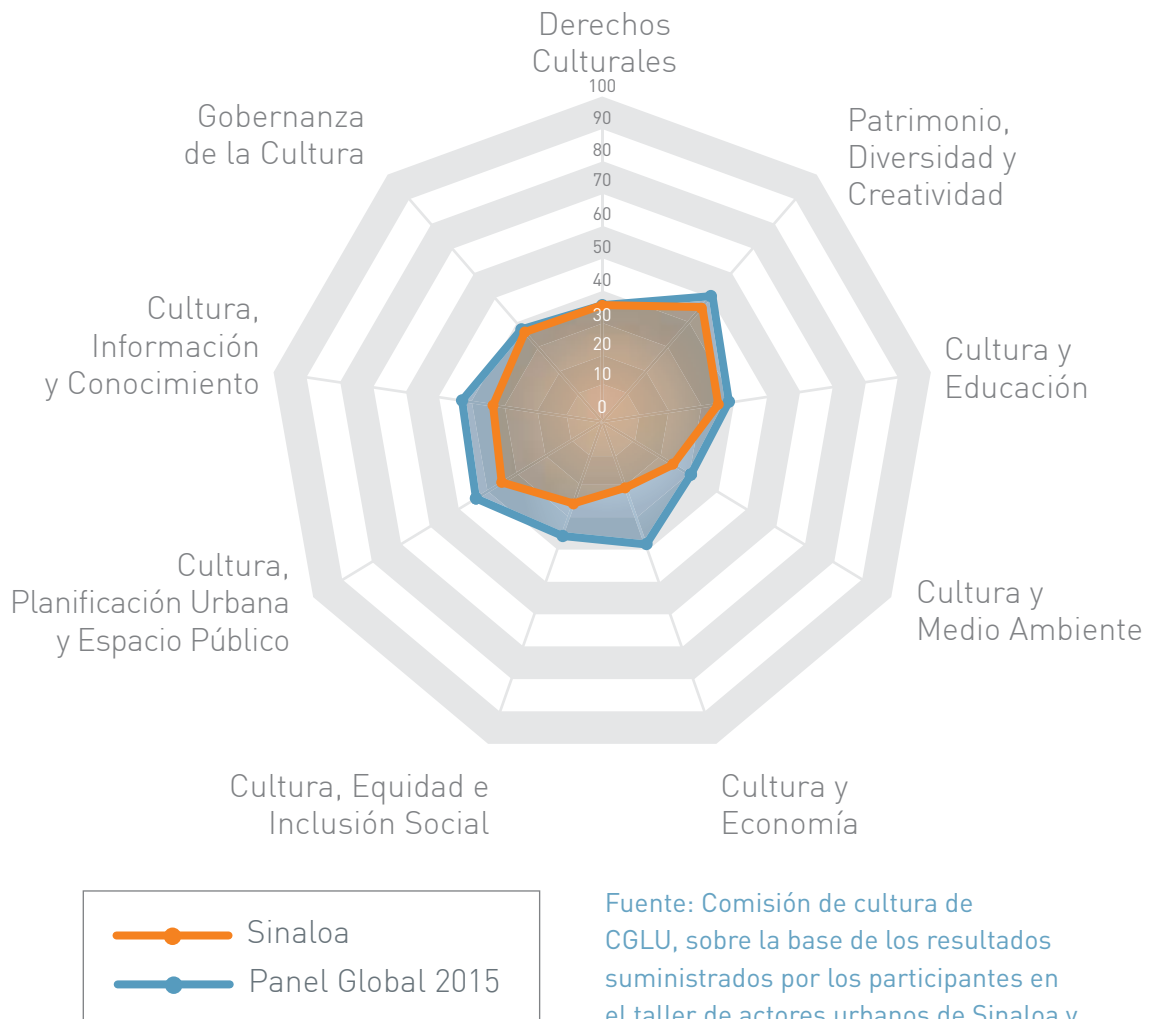
Sinaloa ha impulsado una reorientación de su política cultural considerando los derechos culturales en sus leyes y programas de gobierno. El resultado de la autoevaluación en Sinaloa del Compromiso número uno de Cultura 21 Acciones se corresponde exactamente con el resultado de la media obtenida por el Panel Global de Expertos (35/100).

Otra de sus fortalezas, aun cuando presentan una diferencia de dos o tres puntos por debajo de los promedios nacionales, se encuentra en los campos de la educación y la cultura (35/100, frente a 38/100 a nivel global), sobre todo por su impulso a la educación en artes a nivel profesional y comunitario. Igualmente sucede en el terreno de la Gobernanza para la Cultura (35/100, frente a 37/100), dada la importante participación de la sociedad civil y la empresa privada en la organización de temporadas, festivales, patronatos y fundaciones.

Le siguen sus políticas de patrimonio, diversidad y creatividad, una de las más altas en la autoevaluación realizada a nivel estatal (45/100), pero que comparativamente hablando con la media global, se queda 5 puntos atrás. Algo sui generis sucede con la valoración del compromiso de cultura y medio ambiente, dado que alcanzó una valoración de 25/100, frente al promedio global de 30/100, con cinco puntos de diferencia también, a pesar de que se reconocieron varias buenas prácticas, lo cual se debe a la falta de difusión y a que hasta el momento de la autoevaluación, no se les había reconocido explícitamente el componente cultural.

Los campos que presentan el mayor espacio de oportunidad son los relativos a los compromisos de Cultura y Economía (20/100, frente al promedio internacional de 30/100); Cultura, Equidad e Inclusión Social (27/100 en Sinaloa, frente al 35/100 mundial); Cultura, Planificación y Espacio Público (34/100, frente al 44/100 global), así como al compromiso de Cultura, Información y Conocimiento (33/100, ante el 43/100 obtenido internacionalmente). En estos rubros es donde se advierte el mayor rezago, dado que, en todos los casos, se presenta un promedio de 10 puntos por debajo del avance global.

**Figura 1 : Autoevaluación de Sinaloa y datos del Panel Global 2015**



Fuente: Comisión de cultura de CGLU, sobre la base de los resultados suministrados por los participantes en el taller de actores urbanos de Sinaloa y el promedio obtenido en un panel global compuesto por 34 expertos.



# DERECHOS CULTURALES

Sinaloa se percibe dentro de la escala internacional que estableció el Panel Global de expertos que evaluó el avance de distintas regiones del mundo en la integración de la cultura al desarrollo sustentable, al alcanzar el mismo promedio de 35/100. Si bien los derechos culturales aún no están asentados en el discurso público cotidiano de la cultura ni entre los diversos sectores sociales mayoritarios, están recogidos en los documentos de política pública del estado, especialmente en la Ley Estatal de Cultura de 2008, así como en el Programa Sectorial de Cultura 2016-2018, en términos de propósito: “Lograr que los sinaloenses ejerzan su derecho a participar y disfrutar de los bienes y servicios culturales”. Igualmente, algunos municipios han hecho eco de ese planteamiento de política pública. Esto representa un avance en el contexto nacional, donde los derechos culturales están reconocidos constitucionalmente, pero todavía no se avanza de manera generalizada en políticas basadas en derechos.

Un elemento que los participantes subrayaron como imprescindible fue la consolidación y el fortalecimiento del papel asignado a la vida cultural durante este periodo de política cultural, pues está en directa relación con el mantenimiento de un tejido social resistente. En ese sentido destaca la creación de cinco centros comunitarios e igual número de coros y orquestas en diferentes regiones del estado, así como la mejora de los museos comunitarios a través de los cuales se ha logrado el fomento a la participación ciudadana en la vida cultural de diferentes sectores sociales.

Un campo de interés del Comité local de Agenda 21 de la cultura es el establecimiento de una política pública específica y explícita de carácter transversal o intersectorial que reconozca derechos y responsabilidades culturales, ponga énfasis en grupos vulnerables, tenga enfoque de género y fomente una cultura ciudadana con una fuerte dimensión cívica y ética. Proponen la revisión de la Ley de Participación Ciudadana y otras leyes estatales para la inclusión de los derechos culturales, además de una Carta de Derechos Culturales con una gran difusión masiva en el estado.



# PATRIMONIO, DIVERSIDAD Y CREATIVIDAD

Sinaloa se ubicó en 45/100, un nivel todavía muy por debajo de la media obtenida internacionalmente por CGLU (50/100). Aun así, es una de las fortalezas del estado, destacando la existencia de instancias dedicadas a la preservación y promoción del patrimonio: 31 museos (cuatro del ISIC, la mayoría comunitarios o municipales), galerías, teatros y un archivo histórico, la creación del programa de Memoria Histórica y un amplio programa editorial de divulgación del patrimonio literario, histórico y cultural de Sinaloa. Destaca, en términos patrimoniales, la reciente construcción del nuevo Teatro El Ingenio en Los Mochis. Los participantes señalaron que hace falta unificar el nivel de las políticas entre los distintos municipios, actualizar la normatividad y, sobre todo, trabajar en el patrimonio inmaterial.

Cuenta con tres Pueblos Mágicos: Cosalá, El Fuerte y El Rosario, cuyo modelo de intervención es necesario revisar y enfocar desde la perspectiva del reconocimiento de la diversidad y su sostenibilidad. Un elemento central es el reconocimiento de las fiestas tradicionales de Sinaloa y de la práctica del ulama, un juego de origen prehispánico que sigue vigente y que ha cobrado reconocimiento internacional, aun cuando se requiere una revisión de su modelo comunitario de gestión y promoción.

Campos fundamentales de interés son el fortalecimiento de las políticas de reconocimiento de la diversidad lingüística, el registro, la protección y gestión del patrimonio inmaterial para agregarlo al catálogo de patrimonio cultural existente, así como la generación de procesos de innovación. De gran importancia se consideró la creación de políticas que promuevan la gestión autónoma de los recursos de los pueblos originarios y las políticas de memoria en diversas comunidades.





La autoevaluación de las políticas de cultura y educación en Sinaloa se reconoce en 35/100, respecto a la valoración internacional de 38/100. Es un estado que tiene una importante infraestructura para la enseñanza de las artes. En los últimos años, se ha fortalecido el vínculo con el sistema educativo como actividad extra escolar.

Una de las visitas realizadas a la Escuela de Arte José Limón permitió observar la importante inversión pública realizada recientemente por el ISIC para dignificar y profesionalizar los espacios donde se imparte la educación artística. Sinaloa cuenta también con el Centro de las Artes José Limón, el Centro de Innovación y Educación de Los Mochis, la Escuela Vocacional de Artes y otras infraestructuras para el acercamiento o el estudio profesional de las artes, obras a las que se suman los aportes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, como el Centro Cultural de la Unidad Regional Sur en Mazatlán. Destaca el impulso a la educación artística profesional en Mazatlán con la Escuela Profesional de Danza de Mazatlán, orientada por la Compañía de Danza Contemporánea Delfos, asentada en este municipio desde fines de los noventa.

Destaca también en Mazatlán el fomento al canto, la pintura, la música y la literatura. Subrayan la existencia de diversas compañías de danza, teatro y música gubernamentales y autónomas. Igualmente, se han ampliado las opciones de educación en artes en el terreno no formal a nivel comunitario. En este último caso, es tiempo de profesionalizar los perfiles profesionales de quienes imparten dichas clases. Igualmente, destaca la creación de siete orquestas y coros infantiles en Ahome, Salvador Alvarado, Culiacán y El Rosario, con cerca de 1200 integrantes.

Se propone trabajar en términos de contenidos y orientación de la enseñanza, dado que el currículo es centralizado a nivel federal y no siempre están valorados elementos de las culturas locales. Es necesario fortalecer el diálogo entre ambos sectores, sobre todo en relación con la diversidad cultural en el sistema educativo, la educación digital y la formación artística. Igualmente, se propone promover la formación de gestores culturales en un sentido contemporáneo y enfoque de cultura y desarrollo humano sustentable, así como de cultura de paz.



# CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

El rubro de cultura y medio ambiente se ubicó en 25/100, mientras que en el ámbito internacional, el promedio es de 30/100. Esto se explica, más que por la falta de acciones de política pública gubernamental o civil, en función de que todavía no son reconocidos explícitamente los factores culturales en la búsqueda de la sostenibilidad medioambiental. Es decir, hace falta hacer visibles los esfuerzos existentes y reconocerlos como parte del vínculo cultura-medio ambiente. La biodiversidad es una de las riquezas más grandes del estado. Algo significativo es que se ha avanzado en su registro y documentación. Entre las experiencias reconocidas está la promoción de la gastronomía local, rica en su diversidad, por parte de la sociedad civil a través del Conservatorio de la Gastronomía Sinaloense, el cual trabaja con el ISIC en el impulso conjunto al Festival de la Pitaya, un fruto cactáceo propio de la región, así como el Jardín Botánico y el Mariposario creados en el Parque Sinaloa de Culiacán, dado que el cultivo de la mariposa no solo promueve la protección de la biodiversidad, sino la posibilidad de continuidad de la danza tradicional del venado y pascolas, entre otras, donde la mariposa forma parte indisoluble de la tradición de las culturas vivas comunitarias. Son bien valorados también los jardines botánicos de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis.

Un espacio de oportunidad que se señaló como necesario atender es la armonización de las prácticas culturales comunitarias y tradicionales con las políticas de cuidado del medio ambiente tanto federales como estatales, sobre todo referente a las normativas que impulsa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en los sitios protegidos, donde los pueblos originarios han mantenido sus sitios sagrados durante muchas generaciones.

Se propone tomar como buena práctica el Jardín Botánico de Culiacán, dado que opera como espacio público, con programas de medio ambiente y de prácticas artísticas.



# CULTURA Y ECONOMÍA

Sinaloa se ubica en un avance de 20/100, mientras la media internacional es de 30/100. Hace falta una valoración del aporte de la cultura y la gestión de los recursos culturales del estado a la creación de empleo y bienestar. Existen algunas empresas culturales, pero estas todavía son débiles y hacen falta mecanismos de apoyo a los emprendedores. Destacan sobre todo emprendimientos en Mazatlán y Los Mochis, zonas donde la influencia de modelos internacionales de gestión económica empieza a impactar al sector cultural.

Se subraya el interés por una reconceptualización del sector para enfocar una política de fomento y estímulo a la inversión cultural en el nuevo plan de desarrollo del estado. El turismo es un campo de oportunidad para Sinaloa, lo que implica dar relevancia a la vida y los recursos culturales dentro de los planes de desarrollo del estado a fin de vincular de manera sostenible el modelo turístico con el ecosistema cultural. Igualmente, fortalecer la inversión privada en el sector cultural, como es el caso del Concurso Internacional de Canto.

Especialmente, los participantes proponen el desarrollo de un modelo econométrico que permita medir el impacto económico del sector cultural del estado y particularmente del Carnaval de Mazatlán y el Festival Cultural Sinaloa. Finalmente, crear un programa de apoyo a las empresas culturales y la formación de nuevas capacidades de innovación entre los artistas, creadores y emprendedores con trayectoria que estén interesados, así como a los más jóvenes.



# CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Sinaloa se ubica en una escala de 25/100, todavía muy por debajo de la media global de 35/100. Se reconoce el énfasis que la anterior administración puso en los programas realizados en zonas de alta marginalidad a través de su programa Cultura en Movimiento, el cual será revisado para reformular las bases del trabajo comunitario. La participación comunitaria en los centros culturales creados en diversos municipios abre la posibilidad de contar con una red ciudadana de participación en la vida cultural, por lo que se juzga necesario institucionalizar y dar continuidad y recursos permanentes a esta política. Destaca en este renglón el Centro Comunitario de Corerepe, el cual ha sido construido por la sociedad civil y en donde participa la población en actividades sociales, deportivas y comunitarias que involucran también a las escuelas de la zona.

Se reconocen también como instancias a fortalecer los Consejos Ciudadanos para el Desarrollo Cultural Municipal. También se destaca la sensibilidad de algunos programas con las personas con discapacidad; tal es el caso del bachillerato para personas con discapacidad. Sin embargo, se señala la necesidad de fortalecerlos y hacerlos extensivos a las zonas rurales.

Se considera necesario profesionalizar la formación de los talleristas y sobre todo poner énfasis en un modelo de intervención comunitaria que fomente el diálogo intercultural e intergeneracional y que posea un enfoque de género por el momento, ausente que contribuya a erradicar las prácticas violentas que suelen tener su origen en una larga historia de resistencia y confrontación.

Igualmente, se subraya la necesidad del reconocimiento de las instancias propias de los pueblos indígenas, dado que sus formas organizativas para el ejercicio de la vida cultural son distintas a las de la población no indígena.



# CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

Sinaloa avanza en la conciencia de la importancia de los factores culturales en el desarrollo urbano y el uso del espacio público, al ubicarse en 34/100, pero se encuentra muy por debajo de la media internacional ubicada en 44/100. Existe un reconocimiento de la importancia de la cultura en los ámbitos de urbanización, pero no se ha traducido en una normativa que se aplique de manera sistemática. Sin embargo, los participantes señalaron un gran interés en fortalecer esta dimensión, a través del involucramiento de los colegios de arquitectos, ingenieros y urbanistas escuelas vinculadas al desarrollo urbano para sensibilizar y promover nuevos enfoques.

Se reconoce como avance importante la recuperación del Centro Histórico y el embellecimiento del Malecón de Culiacán, así como el uso cultural del mismo. De especial relevancia es el uso del espacio público durante el Carnaval en Mazatlán. Igualmente, se subraya la Feria del Libro de Los Mochis que, año tras año, promueve el uso familiar y cultural del espacio público; y la Feria del Libro de Mazatlán, que organiza la Universidad Autónoma de Sinaloa en sus propios espacios.

Se propone el fortalecimiento de los factores culturales en las estrategias de los Institutos Municipales de Planeación, la creación de un programa especial de cultura y espacio público, la incorporación de la noción de paisaje dentro de las políticas urbanas, así como la incidencia en las regulaciones del transporte público, para que la movilidad urbana también se pueda considerar en su relación con el acceso a la vida cultural.



# CULTURA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Este ámbito también se manifiesta rezagado respecto de la media internacional; se encuentra en un 33/100, frente al 43/100 establecido por el Panel de Expertos Internacionales. En ese sentido, se reconoce la debilidad de los instrumentos creados para socializar la participación en la vida cultural.

Destacan el programa federal Salas de lectura, Red de lectores. Sinaloa, y Yo soy Lector, que opera a través de redes sociales, la Biblioteca Virtual del Archivo Histórico y el programa de Memoria de Sinaloa, que opera de manera digital.

Los participantes propusieron la creación de varios instrumentos: un observatorio ciudadano de política cultural, un sistema estatal de información cultural integral, la realización de un catálogo digital de artistas, así como programas que promuevan los conocimientos y habilidades para que puedan promover sus obras de manera más autónoma.



# GOBERNANZA DE LA CULTURA

Sinaloa se autoevaluó en 35/100, a dos puntos de diferencia de la media internacional establecida en un 37/100. La participación de las organizaciones de la sociedad civil es altamente valorada en la entidad, así como la de la empresa privada en ciertos campos de la vida cultural, aun cuando se reconoce que todavía no está normada esta forma de participación. De igual manera, se reconoce la colaboración de la política cultural con campos como desarrollo social, salud y turismo, aun cuando necesita ser más sistemática y reconocida a nivel de programa de desarrollo.

Un buen ejemplo de Gobernanza es la manera en que se gestiona el Jardín Botánico de Culiacán, en el cual participa la Secretaría de Cultura con entidades de Medio Ambiente. Igualmente se destaca la colaboración que realizan diversas organizaciones de la sociedad civil, tales como Sociedad Artística Sinaloense, Un Público se Prepara, Amigos de la Ópera de Mazatlán, entre otras. Se destaca el programa “Colabora con la Institución” del municipio de Ahome, donde los ciudadanos apoyan y promueven iniciativas, así como la Junta Directiva del ISIC, que promueve la participación social.

Los presentes propusieron la creación de un órgano colegiado permanente para la evaluación de las políticas culturales, así como el reconocimiento y permanencia de las iniciativas civiles exitosas.



# CONCLUSIONES

Sinaloa está realizando un esfuerzo importante por reorientar su política cultural. De ahí su interés en sumarse como estado pionero en México a la Agenda 21 de la cultura, compromiso que ha refrendado la actual administración. Esta comenzó su gestión realizando una consulta ciudadana. Utilizó como instrumento de consulta el cuestionario para autodiagnóstico que emerge del documento "Cultura 21 Acciones", consulta que posibilitó integrar al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, entendida la cultura como pilar fundamental para el desarrollo sostenible y fortalecer la dimensión cultural de la Agenda Urbana 20-30 firmada por la nueva administración estatal. La existencia de un comité ciudadano permitirá dar seguimiento al presente diagnóstico, considerado por los participantes en esta autoevaluación como fundamental para colaborar en el trazo de la nueva política cultural que habrá de desarrollar el gobierno actual.

Los campos donde hay avances promisorios son en el de derechos culturales, el cual se encuentra dentro de la media internacional. Será vital en el futuro próximo la definición de derechos y responsabilidades ciudadanas a través de una Carta de Derechos Culturales, teniendo desde luego respaldo presupuestal y un esquema transversal de cooperación institucional para garantizarlos a nivel municipal.

El vínculo entre educación y cultura es un campo promisorio. Por ello es importante que se consoliden y fortalezcan las iniciativas existentes en educación artística, que se amplíen los sistemas no formales puestos en marcha y que, sobre todo, se promueva su relación con las escuelas del sistema educativo. En relación con la sostenibilidad de la vida cultural destaca la participación civil en la gestión de centros culturales, la organización de temporadas y festivales, así como la vinculación de la empresa privada en patronatos y fundaciones.

Sinaloa puede aportar buenas prácticas en relación con el tema de cultura y medio ambiente si logra articular el reconocimiento explícito de los avances logrados, los cuales no necesariamente son del conocimiento de la población y aun de las propias instituciones culturales y medio ambientales.

Tres aspectos relevantes deben ser atendidos de manera estratégica:

- 1) El vínculo entre cultura y economía, a partir de la generación de diagnósticos del aporte de la cultura y las artes a la economía; por ejemplo, valorando el aporte económico de los festivales; el carnaval de Mazatlán, y el de otras iniciativas que aportan empleo y bienestar en el estado;
- 2) La creación de nuevas capacidades de gestión autónoma del sector artístico y cultural; y





# CONCLUSIONES

- 3) El diseño de mecanismos de estímulo y apoyo a las pequeñas o medianas empresas culturales.

Para ello, es necesario dar prioridad al reconocimiento del derecho de las comunidades indígenas a la gestión sostenible de sus recursos culturales y fortalecer los proyectos culturales e iniciativas impulsadas en la sociedad civil.

Finalmente, es recomendable fomentar el uso sostenible y responsable del espacio público para afianzar el sentido de pertenencia y la convivencia comunitaria. Esto requerirá de la generación de instrumentos tecnológicos y/o el rediseño de los instrumentos de participación ciudadana en la vida cultural, así como el impulso de nuevas capacidades formativas en el sector que trabaja en política y gestión culturales, a partir de enfoques de cultura y desarrollo humano sustentables y en temas de mediación cultural, derechos humanos y cultura de paz.

# ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL TALLER INICIAL

## PARTICIPANTES EN EL TALLER

NOMBRE-APPELLIDO	CARGO
Ulises Cisneros	Escritor y periodista cultural
Raúl Rico González	Director del Instituto de Turismo, Arte y Cultura de Mazatlán
Arturo Castañeda	Promotor cultural Juan José Rodríguez – Escritor
Alicia Montaña Villalobos	Bailarina, Coreógrafa e Investigadora de Danza
Melly Peraza	Escritora
Mercedes Murillo	Presidenta del Frente Cívico Sinaloense
Nelva Osorio	Promotora de artesanías
Jesús Manuel Aragón	Investigador Cultural
Aracely Mendivil Portillo	Investigadora Cultural
Patricia Salazar Rodríguez	Presidenta Asoc. Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Culiacán
Claudia Bañuelos Wong	Directora del Instituto Municipal de Cultura de Ahome
Alfonso Milton Eduardo Rojo	Director Gral. Instituto Sinaloense de Desarrollo Social / SEDESHU
Trinidad Peñuelas Castro	Subsecretario de Vinculación Social / Secretaria de Educación Pública y Cultura
Juan Aviles Ochoa	Director del Instituto Municipal de Cultura Culiacán
Alan Dario Mimiaga	Promotor Cultural
Hilda Rosario Báez Sañudo	Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa
Rosalva Echeverría Valenzuela	Presidenta de la Sociedad Educadora de Sinaloa
Leonor Quijada Franco	Directora de la Sociedad Artística Sinaloense
Juan Ramon Manjarrez Peñuelas	Promotor Cultural
Jaime Félix Pico	Promotor Cultural
Alfredo Contreras	Artista Visual
Gaudencio Cuestas Benítez	Representante de Educación y Cultura / Cámara Nacional de Comercio
Ángel Villalba Atondo	Director de Cultura de Choix
Antonio Coronado Guerrero	Director de la Fundación Cultural Navachiste

# ANEXO 1: PARTICIPANTES EN EL TALLER INICIAL

## PARTICIPANTES EN EL TALLER

NOMBRE-APPELLIDO	CARGO
Lorena Kumate Rogers	Delegada de Turismo Zona Centro
Manuel Acosta	Promotor Cultural
Papik Ramirez Bernal	Director General del Instituto Sinaloense de Cultura
Minerva Solano Moreno	Directora del Museo de Arte de Sinaloa
Victoria Tatto	Directora de Compañías Artísticas del ISIC y Promotora Cultural
Gladys Guadalupe Toledo	Promotora Cultural
Ronaldo González	Promotor cultural, académico y escritor
Élmer Mendoza	Escritor
María Luisa Miranda Monrreal	Promotora cultural
Carlos E. Morales López	
Ma. Guadalupe Landeros Güicho	
Jorge Escalante Anaya	
Ma. Dolores Espinoza Cota	
Patricia Tirado Rojas	
Porfirio Herrera Otáñez	
Arturo Sánchez Guerra	



# CONTACTOS

Para más información sobre este ejercicio, pónganse en contacto con:



**Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC)**

**Papik Alfredo Ramírez, Director General del Instituto Sinaloense de Cultura**

Email: [papikramirez@culturasinaloa.gob.mx](mailto:papikramirez@culturasinaloa.gob.mx)



**Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) - Comisión de Cultura**

Email: [info@agenda21culture.net](mailto:info@agenda21culture.net)

Web: [www.agenda21culture.net](http://www.agenda21culture.net)





**SINALOA**

cultura 21 • programa 2016-2018



**ISIC** Instituto  
Sinaloense  
de Cultura

